

INDICADO

R E023 6 Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100

Variable 1 Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerandos de alta especialidad por la institución

Variable 2 Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100

Don't

ENTIDAD INDICADO ORIGINAL V2o INDICADO V1a ALCANZADO V2a DIFERENCIAS V1a-V2o a/(100) V2a-V2o a/(20)X100

CAUSA

EFFECTO

OTROS MOTIVOS

1	M7F	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA	100.0	24	24	100.0	10	10	-14	41.7	-14	41.7	0	0	0	0	0	0	0
<p>El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un nivel de cumplimiento del 100% = (100/100)*100, que lo sitúa en semáforo color VERDE. En la institución el único procedimiento que a la fecha se ha considerado un procedimiento terapéutico de alta especialidad es la TEC, que tiene una variable ambulatoria, en los casos que se requiere TEC de mantenimiento. Esta estrategia de manejo la determinan y solicitan los médicos psiquiatras tratantes, considerando la evolución clínica y respuesta a los tratamientos convencionales con fármacos. Por lo anterior la disminución en el número de eventos reportados podría reflejar por un lado que la estabilidad de nuestros pacientes ha tenido un perfil satisfactorio, así como que los psiquiatras tratantes no hayan recurrido a esta opción de manejo con la frecuencia que lo venía haciendo.</p> <p>El principal riesgo para la población es que no se este considerando la opción del TEC de mantenimiento como una alternativa de manejo en los casos complejos que podrían verse beneficiados.</p> <p>Retomar con las Clínicas de Alta de especialidad (esquizofrenia y trastornos afectivos) que con mayor frecuencia han usado el recurso del TEC de mantenimiento ambulatorio en el pasado, para que se siga considerando la opción terapéutica ofertada.</p>																			

2	N8V	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	100.0	583	583	100.0	493	493	-90	84.6	-90	84.6	0	0	0	0	0	0	0
<p>Al cierre del periodo enero - mayo se alcanzó el 100.0% de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados con 75, siendo este mismo número el total de procedimientos terapéuticos realizados por hemodinamia vía radial. La programación fue del 100.0% con 101 procedimientos terapéuticos. Es importante mencionar que de este indicador no se contaba con antecedentes al realizar la programación por lo que en este periodo se sigue un monitoreo de estos procedimientos para mejorar la información subsecuente. El cumplimiento que se alcanza es del 100.0%, señalando un semáforo de color verde conforme al criterio de la SHCP.</p> <p>No se identifica riesgo ya que se lleva a cabo un monitoreo de los procedimientos terapéuticos con el objetivo de mejora de la información en los reportes subsecuentes para su reporte oportuno.</p> <p>Se lleva a cabo un monitoreo de los procedimientos terapéuticos ambulatorios para la mejora de información que permita generar una serie histórica de esta variables.</p>																			

4	NCD	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIAS RESPIRATORIAS	57.0	2,944	5,166	56.0	2,229	4,158	-615	79.1	-1,008	80.5	0	0	0	0	0	0	0
<p>El resultado del indicador muestra un cumplimiento del 98.2% que lo sitúa en el semáforo color verde. Lo anterior como resultado de la atención oportuna a los pacientes que requieren procedimientos terapéuticos ambulatorios.</p> <p>El indicador presenta una meta alcanzada del 3.9 por ciento de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados con respecto al total de procedimientos, situando al indicador en semáforo color verde.</p> <p>El incremento en los procedimientos terapéuticos ambulatorios no representa riesgo ya que eso reduce los costos de los tratamientos de los pacientes oncológicos, de inmunología, hematología, al no tener que ser hospitalizados.</p> <p>Se están revisando los criterios de los procedimientos terapéuticos</p>																			

5	NGG	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION	3.8	465	12,288	3.9	498	12,902	33	107.1	614	105.0	0	0	0	0	0	0	0
<p>En el periodo enero-mayo de 2018, el número de procedimientos terapéuticos fue mayor a lo programado debido al aumento de procedimientos en el área de radioneurorrigia y terapia endovascular, beneficiando a un número mayor de pacientes. El cumplimiento del indicador fue del 100.0%.</p> <p>Se realizaron 16,543 procedimientos terapéuticos, todos de ellos de alta especialidad, el resultado del indicador es de 100.0 con una variación absoluta de 100.0 y porcentual de 0.0 Se realizaron 1,873 estudios más de los esperados, de acuerdo con la demanda presentada</p> <p>El incremento en los procedimientos terapéuticos ambulatorios no representa riesgo ya que eso reduce los costos de los tratamientos de los pacientes oncológicos, de inmunología, hematología, al no tener que ser hospitalizados.</p> <p>Se están revisando los criterios de los procedimientos terapéuticos</p>																			

8	NCZ	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA	100.0	14,670	14,670	100.0	16,543	16,543	1,873	112.8	1,873	112.8	0	0	0	0	0	0	0
<p>La proporción de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados de enero a mayo 2018 quedó casi 17% por debajo de la meta establecida, lo que se debe a: una importante disminución en el total de procedimientos de hemodiálisis realizados en contraste con los programados lo que se explica porque la población candidata a este procedimiento es muy variable y por otra parte se han recibido pacientes con enfermedad renal crónica en etapas más tempranas de su enfermedad, a las que pudo optimizarse su manejo sin requerir hemodiálisis. Además se registró un discreto incremento de la variable 2 debido a que se hubo un aumento muy importante de 53% en el número de cirugías oncológicas de consultorio, rebasando los pronósticos.</p> <p>No se identifican riesgos ya que toda paciente que ha requerido de algún procedimiento terapéutico ambulatorio se la ha proporcionado.</p> <p>De acuerdo con el comportamiento de este indicador a lo largo de los próximos meses, se reajustará la meta 2019.</p>																			

9	NDE	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA	70.9	637	898	58.9	553	939	-84	86.8	41	104.6	0	0	0	0	0	0	0
<p>El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100.0 por ciento que lo sitúa en el semáforo de cumplimiento en color verde logrando las metas de acuerdo a lo programado</p> <p>Derivado de los resultados obtenidos en el indicador para el periodo de reporte, programado no existe riesgo para la población</p>																			

10	NDF	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	100.0	3,014	3,014	100.0	3,213	3,213	199	106.6	199	106.6	0	0	0	0	0	0	0
<p>El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100.0 por ciento, que lo sitúa en semáforo verde. Las causas por las que se tuvo un cumplimiento satisfactorio obedecen a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.</p> <p>Aumento del número de procedimientos terapéuticos ambulatorios derivado de la definición de los criterios para su clasificación.</p> <p>Seguimiento estricto del indicador respecto a lo programado una vez redefinidos los criterios del catálogo de procedimientos terapéuticos.</p>																			

11	INDY	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA																	
12	W09	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA																	
13	NBG	HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO	100.0	960	960	100.0	1,008	1,008	48	105.0	48	105.0	0	0	0	0	0	0	0
<p>El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100.0 por ciento, que lo sitúa en semáforo verde. Las causas por las que se tuvo un cumplimiento satisfactorio obedecen a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.</p>																			
			SUB TOTAL	64.9	25,480	40,786	66.1	28,467	43,086	1,987	107.5	2,900	105.6						

14	NBD	HOSPITAL GENERAL DE MEXICO	45.1	8,380	18,580	49.5	9,252	18,684	872	110.4	104	100.6	EL RESULTADO DEL INDICADOR FUE 46.5% CONTRA 45.1% PROVEGADO, SE CUMPIÓ CON EL 109.9% ALCANZANDO UNA SEMAFORIZACIÓN EN AMARILLO. SE PRESENTÓ UN AJUSTE DE 872 (10.4%) PROCEDIMIENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD Y DE 104 (0.6%) EN TOTAL, LO QUE SE DEBE A QUE SE REALIZAN LOS REQUERIMIENTOS DE ESTOS ESTUDIOS EN PACIENTES DE ONCOLOGIA.	SIN RIESGO EN LA ATENCIÓN.	SE CONTINÚA CON LAS ACTIVIDADES DE ESTOS PROCEDIMIENTOS.
----	-----	----------------------------	------	-------	--------	------	-------	--------	-----	-------	-----	-------	---	----------------------------	--

15	NBB	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ	55.2	6,169	11,169	55.0	8,614	15,652	2,445	139.6	4,483	140.1	El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 99.5 por ciento, por lo que lo sitúa en el semáforo de color verde. El resultado del indicador se debió a que se incrementó la demanda de pacientes que requirieron procedimientos terapéuticos, con equipo especializado principalmente en el área de rehabilitación.	El riesgo que se tendría sería que la demanda de la población que requiere este tipo de procedimientos aumente y no se tengan los suficientes recursos.	Se continuará con la atención de pacientes de acuerdo a la demanda.
----	-----	--	------	-------	--------	------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	--	---	---

16	HMH	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPATICO	0.0	0	0	0.0	0	0	0	0.0	0	0.0	EL INDICADOR AL FINAL DEL PERIODO PRESENTA UN INCUMPLIMIENTO MENOR A LOS PARAMETROS PROGRAMADOS (NO MAYOR DEL 10% EN NEGATIVO), LO QUE LO SITUA AL INDICADOR EN SEMAFORIZACIÓN ROJO. EL INCUMPLIMIENTO ES DEBIDO A LA FALTA DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA ESPECIALIDAD. HAY RIESGO PARA LA POBLACIÓN O LA INSTITUCIÓN AL NO TENER ACCESO A DIAGNÓSTICOS OPORTUNOS, RETRASANDO EL TRATAMIENTO LA POBLACIÓN SUFRIRÁ EL AVANCE DE LA ENFERMEDAD Y DAÑO A SU ECONOMÍA FAMILIAR AL TENER QUE SOLVENTAR LOS ESTUDIOS EN MEDIOS PRIVADOS.	LA POBLACIÓN ES ATENDIDA DE ACUERDO A LA CAPACIDAD INSTALADA DISPONIBLE EN LA UNIDAD.	SE ESTA PROGRAMANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE BITACORAS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS A FIN DE QUE EL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA PUEDA NOTIFICAR AL ÁREA ADMINISTRATIVA LA OPORTUNA ACTUACIÓN DE EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA ESPECIALIDAD MEDIANTE OFICIO AL ÁREA ADMINISTRATIVA PARA QUE PROGRAME LOS PROVEEDORES Y PAGOS CORRESPONDIENTES QUE GARANTICEN LA FLUIDEZ DEL SERVICIO
----	-----	-------------------------------	-----	---	---	-----	---	---	---	-----	---	-----	--	---	--

17	HMM	HOSPITAL DE LA MUJER	20.0	1,333	6,655	6.4	599	9,309	-734	44.9	2,644	139.7	El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 88.5%, con una variación absoluta negativa de 6.5 con un 50% alcanzado, respecto del 56.6% programado, lo que lo sitúa en el semáforo de cumplimiento color rojo. La variación en el cumplimiento del indicador respecto a la programación original se debió a que durante el periodo reportado, el tipo de patologías predominantes que se presentaron no pertenecían al catálogo de alta especialidad que se aplica en esta Unidad, lo cual no implicó disminución de consideración en la productividad quirúrgica total.	Los principales efectos secundarios a la variación del indicador son la menor captación de pacientes que tienen la necesidad de resolución de patologías de alta especialidad.	Reforzar las acciones de difusión de la cartera de servicios de alta especialidad ofrecidas de que dispone la Unidad a distintas instituciones de salud, así como se espera fortalecer la referencia asertiva de otras unidades del corporativo de la DGCHFR una vez establecidos los acuerdos entre éstas que permitirá incrementar la productividad de los procedimientos terapéuticos de alta especialidad en la institución.
----	-----	----------------------	------	-------	-------	-----	-----	-------	------	------	-------	-------	---	--	--

18	HIC	HOSPITAL JUAREZ DEL CENTRO	56.5	389	688	50.0	323	646	-66	83.0	-42	93.9	El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 88.5%, con una variación absoluta negativa de 6.5 con un 50% alcanzado, respecto del 56.6% programado, lo que lo sitúa en el semáforo de cumplimiento color rojo. La variación en el cumplimiento del indicador respecto a la programación original se debió a que durante el periodo reportado, el tipo de patologías predominantes que se presentaron no pertenecían al catálogo de alta especialidad que se aplica en esta Unidad, lo cual no implicó disminución de consideración en la productividad quirúrgica total.	Los principales efectos secundarios a la variación del indicador son la menor captación de pacientes que tienen la necesidad de resolución de patologías de alta especialidad.	Reforzar las acciones de difusión de la cartera de servicios de alta especialidad ofrecidas de que dispone la Unidad a distintas instituciones de salud, así como se espera fortalecer la referencia asertiva de otras unidades del corporativo de la DGCHFR una vez establecidos los acuerdos entre éstas que permitirá incrementar la productividad de los procedimientos terapéuticos de alta especialidad en la institución.
----	-----	----------------------------	------	-----	-----	------	-----	-----	-----	------	-----	------	---	--	--

19	NAW	HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO	100.0	300	300	100.0	317	317	17	105.7	17	105.7	0	0	0	
			SUB TOTAL	44.3	16,571	37,402	42.8	19,105	44,608	2,534	115.3	7,206	119.3	0	0	0

